

PARLAMENTO DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XIX

- V LEGISLATURA -

15 de febrero de 2000

- Número

149

Página 735

SUMARIO

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestación.

 Realización de obras de caminos de acceso de Turieno al cementerio y otros, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.
 [53.13.004.018].

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REALIZACION DE OBRAS DE CAMINOS DE ACCESO DE TURIENO AL CEMENTERIO Y OTROS. (Nº 18)

[53.13.004.018]

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 18, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a realización de obras de caminos de acceso de Turieno al cementerio y otros, publicada en el BOPCA Nº 33, de 1.10.99.

Santander, 11 de febrero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria, Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.13.004.018]

"Los caminos de acceso citados se hallan incluidos en el Anexo II de la Ley de Presupuestos para 1999. Sin embargo, no constan las preautorizaciones de los propietarios presuntamente afectados, que deberá obtener el Ayuntamiento de Camaleño, con objeto de disponer de los terrenos necesarios para realizar las obras.

Por otra parte, debemos señalar que dicho Ayuntamiento no ha incluido dichas obras en las solicitudes presentadas durante el año 1999, ya que en su relación de solicitudes únicamente constan:

- Reparación del firme (al menos canalización de aguas y relleno) del Camino de Lon a la Hoz, de 1,5 Km.

Pista forestal en Pido, cuyo proyecto está ya redactado y su comienzo es inminente, con un presupuesto de 14.000.00 ptas.".



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33 39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983 Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES